



Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Educación Nacional
SINTRENAL Subdirectiva Pereira
Personería Jurídica No. 2298/96

NIT 900164747-1

Pereira, 07 de noviembre de 2017.

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación
Municipio de Pereira

ALCALDÍA DE PEREIRA
Radicación No: **51619-2017**
Fecha: 07/11/2017-11:13:25
Recibido por: SANDRA MILENA BETHANCOURT ARISTIZABAL
Destino: 1040 Dirección de Bienes y Servicios Educativos
Anexos:

Asunto: solicitud permiso sindical para realización de capacitación.

En vista que la organización sindical ha programado una capacitación para personal administrativo provisional, el día viernes 10 de noviembre a partir de las 7:30 A.M. hasta las 4:00 P.M. el auditorio de la Cooperativa Coodelmar, ubicado en la Carrera 4 No. 17-34 Pereira, en el marco del concurso que se va a realizar de parte de la Comisión Nacional del servicio Civil, le solicitamos conceder permiso a los funcionarios que a continuación se relacionan.

Cabe anotar, según lo estipulado en la ley de carrera 909/2004, que es obligación capacitar en derechos de carrera administrativa a aquellos funcionarios que ya la ostentan y además, a los funcionarios que se desempeñan en cargos **provisionales**.

Los funcionarios son:

1	7522067	ARBELAEZ	GARCIA	GERMAN		Centenario	celador
2	10089344	CANO	TREJOS	WILLIAN	ANTONIO	Inem Felipe Pérez	Aux. Administrativo
3	7522460	MAGON	LOPEZ	GILBERTO		Escuela María Cristina	Aux. Servicios Generales
4	25037175	TREJOS	LARGO	MARIA	LETICIA	José Antonio Galán	Aux. Servicios Generales
5	42058188	OCAMPO	GARCIA	MARIA	NIDIA	Alfonso Jaramillo Gutiérrez	Aux. Servicios Generales

Necesitamos que de manera urgente se concedan los permisos a tiempo, como quedamos en la mesa de negociación, ya que es requisito primordial para que los directivos docentes permitan el desplazamiento de los funcionarios en la fecha indicada, cuyo objeto es solicitud de la organización sindical.

Atentamente,

POR LA JUNTA DIRECTIVA


BLANCA MERY JIMENEZ DE G.

Presidente Sintrenal Seccional Rda- subdirectiva Pereira

Proyecto: Landly Bodega

Carrera 8 No. 18 -60 Oficina 308 Edificio Esteban Valencia Teléfonos: 3341038 -
3163844841 Pereira Risaralda Correo:sintrenalrisaralda@hotmail.com



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	07 de noviembre de 2017	Número de radicado:	51619
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	BLANCA MERY JIMENENZ DE G.-		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Copia a:	-

